CONSORCIO INFRAESTRUCTURA AS

NIT: 902080280-1

JUSTIFICACIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS

Sede Judicial de florencia – Contrato No. 018 de 2026, Lote 2

Fecha: 22 de octubre de 2026

Doctora: MARTA EDELMERIA CASTRO SIERRRA
Supervisor del Contrato 018 de 2026
Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Florencia

Objeto: Presentar la justificación técnica y contractual de los ítems no previstos en el Anexo 11 del Contrato No. 018 de 2026 (Lote 2), correspondientes a la Sede Judicial de Florencia.

En desarrollo de las visitas técnicas realizadas en la Sede Judicial de Florencia, en compañía de la supervisión del contrato, se evidenciaron necesidades de ítems que no se encuentran contemplados en el Anexo 11 – Propuesta Económica ni en el presupuesto oficial del Contrato No. 018 de 2026.

A continuación, se presenta la justificación técnica de cada uno de los ítems identificados:

Ítem	Und.	Descripción	Justificación específica
NP.05	UND	Suministro, instalación, programación y puesta en servicio de variador de velocidad Monarch 4007 - 220V para ascensor,	El variador de velocidad del ascensor presenta falla y no permite el control adecuado del arranque, la aceleración y la parada de la cabina, lo que deja el equipo fuera de servicio y compromete la seguridad de los usuarios. Se requiere el suministro, instalación, programación y puesta en servicio de un variador de velocidad Monarch 4007 – 220 V, compatible con el sistema de control existente, para restablecer la operación segura del ascensor. El Anexo 11 del Contrato No. 018 de 2026 no contempla este suministro.
NP.11	ML	Suministro e instalacion de Aislamineto térmico Rubatex	El Anexo 11 del Contrato No. 018 de 2026 no contempla ítem de aislamiento térmico para tuberías de refrigeración. En la visita técnica se evidenció que el aislamiento de las líneas de refrigerante de los equipos de aire acondicionado se encuentra deteriorado o ausente, lo que genera condensación, goteo sobre cielos y pisos y pérdida de

			eficiencia de los equipos. Se requiere el suministro e instalación de aislamiento tipo Rubatex, que restituye la barrera térmica y de vapor de la tubería.
NP.12	ML	Suministro e instalacion de tuberia PVC de 1" para red central de drenaje	En la visita técnica se constató que los equipos de aire acondicionado no cuentan con una red central de drenaje de condensados adecuada, por lo que el agua descarga de forma inadecuada sobre muros, cielos y áreas de circulación. Se requiere el suministro e instalación de tubería PVC de 1" con sus grapas de fijación, conformando una red central que conduzca los condensados hasta un punto de desagüe. El presupuesto oficial no relaciona este ítem.
NP.13	UND	suministro e instalacion de contactor de 32 amp	Durante la revisión de los tableros de control se encontró el contactor de 32 A con contactos desgastados y fallas de accionamiento, lo que impide el arranque y la operación segura de los equipos asociados. Su reemplazo es necesario para restablecer el funcionamiento del sistema y evitar daños en los motores. El Anexo 11 no contempla el suministro de este elemento.
NP.14	UND	suministro e instalacion de breaker 3*40	En la inspección de los tableros eléctricos se identificó el interruptor termomagnético 3x40 A averiado, sin garantía de protección contra sobrecargas y cortocircuitos del circuito que alimenta. Su reemplazo es indispensable para la seguridad de las instalaciones y de los usuarios de la sede. El presupuesto oficial no incluye ítem para este suministro.
NP.15	UND	Suministro e instalacion de totalizador 160 amp	Se evidenció que el interruptor totalizador de 160 A del tablero presenta deterioro y fallas de operación, comprometiendo la protección general de la instalación y la posibilidad de desenergizar de forma segura. Se requiere su suministro e instalación para restablecer la protección y maniobra del tablero. El Anexo 11 no contempla este elemento.
NP.16	UND	Suministro e instalacion de llave de cortina de 2 1/2"	En la red hidráulica se encontró la llave de cortina de 2 1/2" sin cierre hermético y con fugas, lo que impide aislar tramos para mantenimiento y genera pérdidas de agua. Su reemplazo es necesario para la correcta operación y sectorización de la red. El presupuesto oficial no relaciona este ítem.

NP.17	UND	Suministro e instalacion de cargador de bateria 12 v 8 amp para planta electrica	El cargador de batería de la planta eléctrica de emergencia se encuentra averiado, por lo que la batería no mantiene la carga y no se garantiza el arranque de la planta ante un corte del suministro de energía. Se requiere el suministro e instalación de un cargador de 12 V – 8 A para asegurar la disponibilidad del respaldo eléctrico de la sede. El Anexo 11 no contempla este suministro.
NP.18	GL	Mantenimiento preventivo y correctivo con repuestos para el sistema de red contraincendios del palacio de justicia de florencia,sede tribunales conformado por los siguientes equipos: tanque de almacenamiento de agua *bomba jockey r.c.i y demás partes que la conforman.	El sistema de red contra incendios del Palacio de Justicia de Florencia, sede Tribunales (tanque de almacenamiento, bomba jockey y demás componentes), presenta fallas que comprometen su disponibilidad ante una emergencia. Se requiere su mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de repuestos para restablecer su operación conforme a la normativa de protección contra incendios. Se liquida como actividad global por cuanto comprende varias intervenciones en un mismo sistema; el Anexo 11 no relaciona este ítem.
NP.19	GLB	Destaponamiento de Drenaje	En la visita técnica se encontraron los drenajes de condensado de los equipos de aire acondicionado obstruidos, con rebose de agua hacia cielos y recintos interiores. Se requiere el destaponamiento de la red mediante barrido con nitrógeno a presión, garantizando el libre flujo de los condensados. Se liquida como actividad global; el presupuesto oficial no contempla este ítem.

Justificación general:

- Las actividades y necesidades relacionadas fueron verificadas y constatadas directamente en campo durante las visitas técnicas realizadas en la Sede Judicial de Florencia, en compañía de la supervisión del contrato.
- Ninguno de los ítems relacionados cuenta con ítem específico en el Anexo 11 — Propuesta Económica del Lote 2, por lo que su ejecución no está cubierta por el presupuesto oficial adjudicado.
- La ejecución de estas actividades es necesaria para garantizar el cumplimiento integral del objeto contractual de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura de la sede, así como las condiciones de seguridad, habitabilidad y conservación del inmueble y de los documentos que allí se custodian.

- Los valores unitarios propuestos se soportan en los respectivos Análisis de Precios Unitarios (APU) NP.05 y NP.11 a NP.19, anexos a la presente justificación, elaborados con insumos de mercado local, jornales con prestaciones y rendimientos propios de cada actividad.
- Las cantidades de obra a ejecutar serán las efectivamente medidas y aprobadas por la supervisión, conforme a las unidades de medida y pago de cada ítem.

Por lo anterior, solicitamos comedidamente la revisión, verificación y aprobación de los ítems no previstos NP.05 y NP.11 a NP.19 relacionados, con el fin de proceder con su ejecución dentro del desarrollo normal del contrato.

Atentamente,



FERNANDO DANIEL FAJARDO NÚÑEZ
Representante Legal
CONSORCIO INFRAESTRUCTURA AS – NIT 902.080.280-1